



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES



RECTIFICA DECRETO EXENTO Nº 539 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2016, QUE APRUEBA CONTRATO ID 2322-241-LP15 "CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA F-65, VALLENAR".

DECRETO EXENTO Nº 0929

VALLENAR, 11 ABR. 2016

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Decreto Exento Nº 539 DE FECHA 17 de Febrero de 2016, que aprueba contrato ID 2322-241-LP15 "CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA F-65, VALLENAR".

DECRETO:

1.- Rectifíquese punto 7.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA del Decreto Exento Nº 539, mediante el cual se aprueba contrato licitación pública ID 2322-241-LP15 "CONSTRUCCION MUTICANCHA ESCUELA F-65, VALLENAR", de la siguiente manera:

DONDE DICE:

7.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

Impútese el cumplimiento del presente contrato a : la cuenta 215-31-02-004-021-124, PMU "CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA F-65, VALLENAR".

DEBE DECIR:

7.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

Impútese el cumplimiento del presente contrato de la siguiente manera:

\$57.171.195.- cuenta 215-31-02-004-021-124, PMU "CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA F-65, VALLENAR".

\$75.421.- cuenta 215-31-02-004-018-000.- "Const. Mant. Y Rep. Establecimientos Educacionales", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Gobierno Regional de Atacama
- Contraloría Regional de Atacama
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/JVR/HAC/ffe